

HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año V

REDACCION
UNIÓN, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4 IMPRENTA

[Tarragona: Domingo 13 Enero 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, 4 domicilio.—
en el resto de España CINCO pesetas trimestre.—Número
suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
moratorias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.181



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.º

ESCUELAS ANARQUISTAS

CONCLUSION

«Las Aventuras de Nono» (segundo libro de la tura) pinta como realizables las utopías anarquistas en forma novelesca que cautiva la imaginación infantil.

El libro titulado «Origen del Cristianismo» manifiesta como la Escuela Moderna, enemiga de toda religión, combate especialmente la cristiana. Dice de Jesucristo: «Lo que hay de cierto en su vida, tal como está relatada en los Evangelios es puramente legendaria». Combate luego el culto, el Santo Sacrificio de la Misa los ritos, los ropajes y ornamentos sagrados, presentándolo todo como reminiscencias paganas e idolátricas. Conviniendo en todo con el protestantismo contra la Religión católica (que es la oficial en España) enseña sin embargo, el librejo, que el protestantismo y toda Religión desaparecerán: finalmente «La necesidad religiosa desaparecerá el día en que los hombres sean bastante razonables para regular por sí mismo y en armónica concordia social su conducta».

El solo título del cuaderno manuscrito «Recapitulación de pensamientos antimilitaristas» indica ya las teorías del libro sobre el Ejército. Llegase en este libro á escarnecer y envilecer la obediencia á los ojos de los niños: «Una orden es una humillación, y quien obedece es un «capitis minor» (disminuido de cabeza) mancillado en el germen mismo de la vida noble» (pág. 176) Véase si con tales enseñanzas es posible la disciplina del ejército, ni disciplina ni orden alguno social.

No bastaba á los editores de la Escuela Moderna el criterio antirreligioso y radical de Estévez en su «Resumen de la Historia de España» ni de Volney, cuyo estudio sobre la Historia añaden como apéndice sino que por su parte han completado el libro con notas verdaderamente anarquistas. En una de ellas dicen del Ejército que es una institución que solo es buena cuando es perjura, cuando se sobleva proclamando la libertad ó vuelve las culatas frente al pueblo rebelde» (pag. 12) Rechaza en otra parte como verdadero anarquista todo Poder, Constitución y ley: «Reinado, usurpación, tiranía; cuestión de palabras: tiranía es, no solo todo reinado más ó menos legítimo, sino todo Poder, hasta la misma República. El liberal Estévez, que alaba á Mendizábal por la desamortización de los bienes

de la Iglesia aun cuando la juzga tímida limitada é ineficaz, es corregido y completado por el editor anarquista con la siguiente nota; «No tan tímida ni ineficaz respecto de los nuevos detenedores de la riqueza social, usurpada, antes por la Iglesia, ya que produjo la burguesía capitalista en España. La ineficacia de la desamortización consiste principalmente en que, más por miras políticas que económicas, se despojó una clase en beneficio de otra dejando al pueblo, á la clase infima, tan despojado como antes. Las completas desamortización á que se refiere el autor ya serán otra cosa, como encaminadas á la constitución del patrimonio universal, cuya participación corresponde sin limitaciones ni privilegios á todo el mundo» (páginas 133-134).

La «Historia Universal» de Clemencia Jacquinet está informada también del criterio anarquista. Llama al comercio explotación del hombre por el capital. Blasfemia contra Dios, afirmando que «el único acto de justicia realizado por el consiste en matarse á sí propio como autor de todos los males que sufren los hombres» (pag. 41); contra Jesús diciendo que «se le atribuye el papel de un ambicioso de baja estofa fatiado con su propia sabiduría» (pág. 42); contra el Cristianismo, concluyendo el capítulo que le dedica con las siguientes palabras. Veremos siempre al Cristianismo, en el curso de la Historia, frente á frente del progreso para obstruir su camino; negación de la ciencia porque desmiente el dogma; apoyo firmísimo del absolutismo, de la desigualdad de las clases sociales; opresor de la conciencia humana en el torpillo de su falsa moral; estandarte odioso, á cuya sombra se han cometido todos los crímenes; vampiro siempre sediento de sangre al que se han sacrificado millones de víctimas» (página 46).

Podríamos aducir muchos otros textos antirreligiosos, ofensivos al Ejército y anarquistas, que se leen ya en los libros citados, ya en otros de texto en las Escuelas Modernas. No contentaremos, para terminar, observando que aun en libros cuyo objeto es de si tan inofensivo como el enseñar «Nociones de idioma francés, se hacen servir para el ejercicio de dictado texto de Eliseo Reclús, Gorki, Proudhon, Kropotkin, Malato, Toistol y Zola.

Un resto bien exiguo de pudor ha impedido al mismo Ferrer declararse conforme con la letra de los libros de la Escuela Moderna. ¿Quien que no sea ya de espíritu anarquista se atreverá á decir con el mismo demagogo que se halla conforme con el espíritu de sus doctrinas.

El ministro de Instrucción pública ha declarado que no se había vuelto á abrir la Escuela Moderna dirigida por Ferrer porque la ley prohibe las escuelas en las cuales se enseñan ideas disolventes. ¿Por que, pues no se cierran las docenas de

escuelas que en Barcelona y otras localidades utilizan los mismos textos que en la escuela cerrada á raíz de los trágicos sucesos de mayo último?

¿Tolerará el Gobierno por mas tiempo, que se eduquen futuros anarquistas y que se atrofien todos los nobles sentimientos de niños inocentes? Si á tanto llega la tolerancia del Gobierno, ¿tolerará todavía el pueblo español á este Gobierno? (De «El Correo Catalán.»)

Regionales y generales

Los periódicos de Nueva York publican relatos de personas recién vueltas de la Habana, diciendo que en la capital de Cuba se ha establecido una gran casa de juego, en la que se pierden cada día sumas fabulosas. Añade que es muy frecuentada esta casa, «especialmente por varios americanos».

Del célebre millonario José Leiter se cuenta que en una sesión perdió mas de veinte mil libras esterlinas.

Dicen de Las Palmas, que en Lazaro reina gran sequia y miseria.

Escasea el agua para beber. Enviase agua desde Las Palmas para el consumo de la guarnición.

Los oradores hasta ahora designados para tomar parte en el mitin católico que se celebrará en Barcelona, son don Francisco Albó y Martí, diputado á Cortes; marques de Camps, senador; don José Estanyol, catedrático de la Universidad, y don Juan Vázquez de Mella, diputado á Cortes.

Segun las últimas noticias recibidas del Africa Oriental, el doctor Roberto Kach está curando con buen éxito la enfermedad del sueño, que tantas víctimas ha causado ya en el país, para ello se sirve de una inyección cutánea hecha con una mezcla de arsénico llamada «atoxil».

Han dado hasta ahora excelente resultado los ensayos de telegrafía sin hilos que se están verificando entre París y Berlin.

La publicación de la protesta del Vaticano contra la de Briand se efectuará en el próximo febrero.

De Instrucción pública

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Creando una Escuela superior de Comercio en Palma de Mallorca.

Elevando á Escuela superior de Comercio la sección de estudios elementales del Instituto de La Laguna (Canarias), disponiendo que la Escuela superior se establezca en Santa Cruz de Tenerife.

Creando en varias Escuelas de Comercio

catedras de árabe vulgar para que coadyuven al desarrollo de nuestras relaciones con Marruecos.

Creando en el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes una junta de Fomento de la educación nacional, á la que corresponderá proponer las reformas en la primera enseñanza, dirigir la educación, procurar su mejoramiento y estudiar los medios de allegar los recursos necesarios para tales fines.

A tal junta estará encomendado el establecimiento de un curso graduado normal.

La Junta de Instrucción pública conservará las facultades que sobre primera enseñanza le asignan las leyes generales en todo lo que no se oponga á lo preceptuado en este decreto.

Per otro decreto se crea un curso graduado normal superior para profesores de las Escuelas Normales.

Determina que los nombramientos y separación del director y profesores del curso, serán á propuesta de la junta de Fomento de la educación nacional.

La Junta determinará el ingreso de los alumnos, y lo que se refiere á enseñanza, instrucción y ampliación de cultura de los mismos y conservación de sus particulares aptitudes.

Tendrá el curso dos años de duración. Establecerá la Junta las condiciones que hayan de reunir los candidatos para el ingreso.

Se fijan en 30 los alumnos admitidos en cada curso.

Se establece una pensión para dichos alumnos, determinando el profesorado del curso, al concluir el primer año, cuáles pueden pasar al segundo año y cuántos deben repetir el primero sin disfrute de pensión.

El segundo curso, con arreglo á las disposiciones que nos ocupan, lo seguirán los alumnos en el extranjero, bajo la dirección de la junta y del profesorado del curso, y á la terminación de estos estudios, recabada la aprobación de los mismos, se les concederá derecho á ocupar las vacantes producidas en la Inspección de Primera Enseñanza desde la fecha en que se propongan, en forma de concurso, y la mitad de las que se produzcan en el profesorado de las escuelas normales, proveyéndose la mitad restante por oposición.

Son atribuciones de la junta el nombramiento de inspectores generales cuando se disponga de personal adecuado para este servicio y se consigne en los presupuestos la dotación correspondiente.

También ha firmado el Rey otro decreto creando una junta de investigación científica, que tendrá á su cargo seguir el movimiento científico dentro y fuera de España, nombrar delegaciones para los Congresos científicos y sostener relaciones internacionales en general en materia de enseñanza, fomentar los trabajos de investigación científica y procurar la protección de las instituciones de enseñanza.

Dicha junta, que tendrá capacidad para adquirir, poseer y administrar bienes de toda clase que se empleen al fin porque ha sido creada, podrá reclamar la cooperación de la Administración pública.

Entre las funciones de la nueva junta figura la propuesta de concesiones y pensiones para ampliación de estudios en el extranjero.

Se determinarán los procedimientos que hayan de seguirse para su concesión y requisitos necesarios para concederlas, cuantía de las pensiones y tiempo que hayan de durar.

La propuesta de auxilios para investigaciones científicas de toda especie, para España y la reunión de todos los datos interesantes sobre educación y enseñanza, que tendrá siempre á disposición del gobierno.

Se crea una caja para investigaciones científicas, la cual será administrada por la junta.

Cada año dará cuenta en una memoria de los servicios prestados y de los trabajos practicados durante el curso transcurrido. Redactará un reglamento para su administración y régimen.

Por otro decreto se nombra ingeniero geógrafo a D. Manuel Gutiérrez Pando.

El Congreso africanista

Madrid, 14

Se ha verificado la reunión del Congreso africanista.

A las doce de la mañana se han reunido varias secciones.

A las cinco y media se ha reunido la comisión de mejora de nuestras posesiones del golfo de Guinea. Ha salvado su voto el representante de la Cámara de Comercio de Barcelona y algunos otros.

Se acordó aplazar esta discusión.

La sección de Consulados ha aprobado las siguientes conclusiones:

Recomendar al gobierno que se atienda debidamente a la representación consular en Marruecos.

Facilitar la creación de agentes consulares, especialmente en las proximidades de las posesiones españolas de África, que se comuniquen constantemente con las Cámaras de Comercio.

Creación de un cuerpo de auxiliares de los agentes consulares.

Reforma de los aranceles consulares.

Publicación de una cartilla comprensiva de los deberes de los españoles, en Marruecos.

Y que se consulten a las Cámaras de Comercio, las reformas que se introduzcan en la carrera consular.

La sección de Industria ha acordado que se declaren puestos mercantiles, iguales a los de la península, los de Melilla, Ceuta y Chafarinas; que se aplique la ley de admisiones a los puertos españoles de Marruecos beneficiando al comercio; que se devuelvan los derechos pagados por los productos que se utilicen en manufacturas y luego sean exportados; que el Estado favorezca el establecimiento de bazares y docks que se establezcan museos de productos que tengan fácil venta en Marruecos; neutralización de los puertos españoles donde se modifiquen las mercancías importadas, y gestionar, del gobierno el cumplimiento del artículo de la Conferencia de Algeciras sobre autorización a los españoles para explotar los alcornoques africanos.

Esta noche, el Congreso ha celebrado sesión en pleno para aprobar las conclusiones de las ponencias.

Mañana habrá sesión de clausura presidida por el infante don Fernando, y por la noche tendrá lugar el anunciado banquete.

Mañana habrá sesión de clausura presidida por el infante don Fernando, y por la noche tendrá lugar el anunciado banquete.

Mañana habrá sesión de clausura presidida por el infante don Fernando, y por la noche tendrá lugar el anunciado banquete.

Mañana habrá sesión de clausura presidida por el infante don Fernando, y por la noche tendrá lugar el anunciado banquete.

Mañana habrá sesión de clausura presidida por el infante don Fernando, y por la noche tendrá lugar el anunciado banquete.

Mañana habrá sesión de clausura presidida por el infante don Fernando, y por la noche tendrá lugar el anunciado banquete.

Mañana habrá sesión de clausura presidida por el infante don Fernando, y por la noche tendrá lugar el anunciado banquete.

Mañana habrá sesión de clausura presidida por el infante don Fernando, y por la noche tendrá lugar el anunciado banquete.

Mañana habrá sesión de clausura presidida por el infante don Fernando, y por la noche tendrá lugar el anunciado banquete.

Mañana habrá sesión de clausura presidida por el infante don Fernando, y por la noche tendrá lugar el anunciado banquete.

Mañana habrá sesión de clausura presidida por el infante don Fernando, y por la noche tendrá lugar el anunciado banquete.

Mañana habrá sesión de clausura presidida por el infante don Fernando, y por la noche tendrá lugar el anunciado banquete.

Mañana habrá sesión de clausura presidida por el infante don Fernando, y por la noche tendrá lugar el anunciado banquete.

Mañana habrá sesión de clausura presidida por el infante don Fernando, y por la noche tendrá lugar el anunciado banquete.

Mañana habrá sesión de clausura presidida por el infante don Fernando, y por la noche tendrá lugar el anunciado banquete.

Mañana habrá sesión de clausura presidida por el infante don Fernando, y por la noche tendrá lugar el anunciado banquete.

Mañana habrá sesión de clausura presidida por el infante don Fernando, y por la noche tendrá lugar el anunciado banquete.

Mañana habrá sesión de clausura presidida por el infante don Fernando, y por la noche tendrá lugar el anunciado banquete.

Mañana habrá sesión de clausura presidida por el infante don Fernando, y por la noche tendrá lugar el anunciado banquete.

Mañana habrá sesión de clausura presidida por el infante don Fernando, y por la noche tendrá lugar el anunciado banquete.

Mañana habrá sesión de clausura presidida por el infante don Fernando, y por la noche tendrá lugar el anunciado banquete.

Mañana habrá sesión de clausura presidida por el infante don Fernando, y por la noche tendrá lugar el anunciado banquete.

Mañana habrá sesión de clausura presidida por el infante don Fernando, y por la noche tendrá lugar el anunciado banquete.

Mañana habrá sesión de clausura presidida por el infante don Fernando, y por la noche tendrá lugar el anunciado banquete.

Mañana habrá sesión de clausura presidida por el infante don Fernando, y por la noche tendrá lugar el anunciado banquete.

Mañana habrá sesión de clausura presidida por el infante don Fernando, y por la noche tendrá lugar el anunciado banquete.

Mañana habrá sesión de clausura presidida por el infante don Fernando, y por la noche tendrá lugar el anunciado banquete.

Mañana habrá sesión de clausura presidida por el infante don Fernando, y por la noche tendrá lugar el anunciado banquete.

Mañana habrá sesión de clausura presidida por el infante don Fernando, y por la noche tendrá lugar el anunciado banquete.

Mañana habrá sesión de clausura presidida por el infante don Fernando, y por la noche tendrá lugar el anunciado banquete.

Mañana habrá sesión de clausura presidida por el infante don Fernando, y por la noche tendrá lugar el anunciado banquete.

Mañana habrá sesión de clausura presidida por el infante don Fernando, y por la noche tendrá lugar el anunciado banquete.

Mañana habrá sesión de clausura presidida por el infante don Fernando, y por la noche tendrá lugar el anunciado banquete.

Mañana habrá sesión de clausura presidida por el infante don Fernando, y por la noche tendrá lugar el anunciado banquete.

Mañana habrá sesión de clausura presidida por el infante don Fernando, y por la noche tendrá lugar el anunciado banquete.

Mañana habrá sesión de clausura presidida por el infante don Fernando, y por la noche tendrá lugar el anunciado banquete.

Mañana habrá sesión de clausura presidida por el infante don Fernando, y por la noche tendrá lugar el anunciado banquete.

Mañana habrá sesión de clausura presidida por el infante don Fernando, y por la noche tendrá lugar el anunciado banquete.

Mañana habrá sesión de clausura presidida por el infante don Fernando, y por la noche tendrá lugar el anunciado banquete.

que se distingue notablemente en el papel de protagonista la simpática actriz Srta. Moigosa.

No hay duda, pues, con tales alicientes que hoy este teatro estará concurrendísimo y mucho más si se tiene en cuenta las muchas simpatías que del público asiduo concurrente a este coliseo, se ha granjeado el Sr. Guixer.

Noticias de Alcanar nos hacen saber que están próximas a terminarse las obras del montaje de máquinas para el alumbrado eléctrico de dicha villa y cuya mejora era hace tiempo ambicionada por aquel vecindario.

Se halla gravemente enfermo, habiéndosele administrado los últimos auxilios espirituales el anciano padre de nuestro buen amigo Rdo. D. Jaime Bofarull y Cendra.

Hacemos votos porque el enfermo se restablezca en plazo breve.

Accediendo al ruego de nuestro particular amigo don Rodolfo Roca, director del Colegio provincial, a continuación publicamos la siguiente carta que ayer recibimos de dicho señor:

Sr. Director del HERALDO DE TARRAGONA.

Muy señor mío: Ruego a V. tenga la amabilidad de insertar en el diario de su digna dirección, las adjuntas manifestaciones de esta dirección y claustro de profesores.

Le anticipa las gracias su afmo. s. s. q. b. s. m., Rodolfo Roca.

«El director y profesores que suscriben, enterados de ciertas corrientes propaladas con fines que estiman poco altruistas y perjudiciales al buen nombre del Colegio se creen en el deber de contrarrestar aquellas, a cuyo efecto se han reunido y acordado el hacer públicas las siguientes manifestaciones:

1. Que todos los firmantes poseen título que les habilita para estar al frente de las respectivas clases y aptitud probada para desempeñar los cargos que les están confiados.

2. Que en adelante recibirán lección de francés gratuita, por el profesor de lenguas del establecimiento, los alumnos de las clases elemental, superior y de preparación especial para la segunda enseñanza.

3. Así mismo y sin aumento de retribución, se instruirá en el cálculo mercantil y teneduría de libros a los alumnos de la clase superior.

4. Que en el caso de continuar recibiendo noticias de gestiones más o menos ocultas, pero que afecten a la dignidad profesional de los encargados de primera enseñanza, están estos acordados en demostrar por medio de exámenes públicos a fin de curso escolar, los resultados obtenidos en sus respectivas clases.

5. Hacer público que la enseñanza y prácticas religiosas están a cargo del director espiritual Dr. D. Lorenzo Avellá, Pbro. sin limitación de facultades.

Tarragona 12 Enero 1907.—Rodolfo Roca, Lorenzo Avellá, Pbro., Ramón Corbella, Ricardo Gené, Ramón Albach, Luis Cadiach, Isidro Pijuán, José Gols, José Catalá, Felipe Ferrer.

La Dirección general de Correos y telégrafos ha aprobado la proposición presentada por el vecino de esta capital, D. Pablo Donato, para conducir la correspondencia entre la Administración de Correos de Reus y sus estaciones férreas por el plazo de cuatro años.

Se encuentra en esta capital en donde permanecerá breves días al lado de su familia, el notable pintor D. Antonio Torres Fuster que tiene fijada su residencia en la capital de la vecina República.

Con arreglo a lo prevenido por el art. 46 de la vigente Ley de reclutamiento, queda expuesta al público en los pórticos de las Casas Consistoriales copia literal del alistamiento formado por la Corporación municipal de esta ciudad, comprensivo de los mozos que por cumplir 21 años durante el corriente, deben concurrir al actual reemplazo de 1907, de conformidad con lo dispuesto por la referida Ley modificada por el art. 1 de la de 25 de Diciembre de 1899.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que el Ayuntamiento se reunirá en sesión pública el domingo 27 de los corrientes, a la hora que oportunamente se anunciará, para proceder a la rectificación del referido alistamiento.

La vacante producida por el Rdo. D. Jaime Valle en el Instituto de esta capital será ocupada por D. Sebastián Tarragó, que desempeñaba igual cátedra en el de Reus.

Programa de las piezas musicales que ejecutará hoy, de doce a una y media de la tarde, en la rambla de San Juan, la brillante banda del regimiento Almansa:

1. Angelillo, pasodoble.
2. Ernani, coro de la conjura.
3. El arte de ser bonita.
4. La Paraguaya, polka.

Hemos recibido, extendidos en artísticos carnets, dos títulos de socios de la sección humorística Els tranquils, organizadora de los bailes de la temporada de Carnaval en el Ateneo tarraconense.

Agradecemos la atención.

El lunes próximo, día 14 de los corrientes, a las doce, se verificará en las Casas Consistoriales el concurso para la venta de la leña procedente de la paja de los árboles existentes en los paseos y calles de esta ciudad, al tipo mínimo de 0.25 pesetas el quintal, al pie del árbol, donde se cargará para ser conducida a la báscula de la Fábrica del gas para su peso.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, acompañando la cédula personal del licitador, adjudicándose el remate al autor de la proposición que resulte más favorable, hallándose el expediente de manifiesto en la Secretaría municipal.

Ha llegado a esta capital nuestro particular amigo y paisano, el primer teniente de infantería, D. Antonio Aymat Jordá, recientemente destinado al regimiento infantería de Almansa.

Los estudiosos jóvenes que constituyen la Sección dramática del Ateneo de Tarragona celebran hoy su beneficio con dos magníficas funciones; por la tarde Las joyas de la Roser y Un vagó y por la noche Lo mas perdut y Un vagó.

En obsequio a los beneficiados la distinguido artista Srta. Gotarredona recitará en la función de la noche el precioso monólogo El moderno Eudimión.

Auguramos dos llenos.

Hoy, a las cuatro de la tarde, celebrará junta general ordinaria el Club Gimnástico de Tarragona para la elección de cargos que han de cesar en la junta directiva.

Ha tomado posesión del cargo de vigilante segundo de la prisión correccional de esta ciudad, D. Juan Micó Espigo.

Boletín Oficial

Gobierno de la provincia.—Se hace público haberse ausentado de esta provincia por breves días el señor Gobernador civil D. Gil Roger, habiéndose encargado interinamente del mando de ella el Secretario del Gobierno civil D. Felipe Curtoys.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—R. D. aprobando el Reglamento para la ejecución de la Ley de pesas y medidas de 8 de Julio de 1892 el que se publica.

Comisión provincial.—Acordó dar las gracias al señor arzobispo por el donativo de 165 pesetas hecho a la Casa de Beneficencia, procedente del Indulto cuadragesimal.

—Señala el día 22 a las once para celebrar sesión ordinaria en el corriente mes de Enero.

Edicto.—D. Vicente Tomás y Lorenzo. Recauda por encargado de realizar el papel pendiente de cobro que la Excm. Diputación provincial tiene embargado al Ayuntamiento de Vilaseca, publica una relación de los deudores que se encuentran comprendidos en el expediente colectivo de apremio que se tramita contra hacendados forasteros contribuyentes de aquella localidad por morosidad en el pago de los impuestos municipales.

Contribuciones.—El agente D. Gerónimo Cerdán Milan, instruye expediente contra D. Jacinto Juncosa Adserias.

Ayuntamientos.—Los de Tarragona, Querol y Salomé, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Gumersindo pbro. y m.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Agapito é Hilario.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de la Providencia en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Santa Clara. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuarto a siete se cantará el seráfico Trisagio, practicándose a continuación los piadosos ejercicios del Octavario a Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las seis Rosario de la Anrora y misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las siete y media, explicación del catecismo durante la misa en la capilla del Sacramento.

A las nueve, horas canónicas, procesión claustral y misa conventual a canto gregoriano.

Por la tarde, a las cuatro y media tendrán lugar en la capilla del Santísimo Sacramento los acostumbrados ejercicios dominicales con exposición mayor y sermón por el Rdo. señor Cura-párroco.

Parroquia de San Juan, Bautista.—Durante la misa de ocho explicación del catecismo.

A las nueve y media, oficio con plática parroquial.

Por la tarde a las cinco, Rosario y Via-cruces.

Parroquia de San Francisco.—A las nueve y media, misa mayor con plática parroquial.

Por la tarde, a las cinco, Rosario y explicación del catecismo.

Parroquia de la Santísima Trinidad.—A las nueve y media, oficio y plática parroquial.

Por la tarde a las cinco y media, exposición Rosario, trisagio, plática de catecismo y reserva.

Sagrado Corazón.—Empieza la devoción de los siete domingos consagrados al Glorioso Patriarca San José.

Por la mañana a las siete y media, se celebrarán dichos ejercicios durante el santo sacrificio de la misa terminando con el canto de los gozos.

A las nueve misa para los congregantes de María Inmaculada y San Luis González.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición y media exposición de S. D. M. Rosario, estación mayor meditación, canto de los siete Padre nuestros, motete, sermón por un Padre de la Compañía de Jesús, reserva y canto de los gozos.

Carmelitas Descalzas.—Fiesta mensual del Santo Escapulario.

A las siete y media, misa de comunión general y canto de motetes con armonium.

Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., Trisagio cantado ejercicios, sermón por un Padre Carmelita, reserva y procesión y canto de la salve.

Religiosas de Jesús María.—A las seis, menos cuarto de la tarde; función dominical con exposición de S. D. M.

Descalzas.—A las ocho oficio por la reverenda Comunidad.

Santa Clara.—A las ocho oficio a canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

Nuestro Excmo y Rmo prelado administrará el Santo Sacramento de la Confirmación en la capilla del palacio arzobispal, a las once y media de la mañana a todos los niños de ambos sexos que se presenten con la correspondiente papeleta de su respectivo Sr. Cura-párroco.

Enseñanza del catecismo. Se da a las dos de la tarde en la Catedral en San Lorenzo (para los niños y en San Miguel para las niñas, en las demás parroquias y en la Iglesia de San Pedro del barrio de Pescadores.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN ABAU TIST.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, y diez y ocho, y media.

SAN LORENZO.—A las once y media.

DOMINICAS.—A las siete y a las diez.

SAN MIGUEL.—A las siete y a las diez.

JESUS Y MARIA.—A las siete y a las nueve.

HOSPITAL.—A las nueve y a las diez.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.



D. JOSÉ MARIA CASCANTE Y DEMESTRE

FALLECIÓ EL DIA 6 DEL CORRIENTE

(E. P. D.)

Su desconsolada esposa Doña Josefa Teixidó, padre D. Ricardo Cascante, hermana Doña Adela, padre político D. José Teixidó, tías Doña Gertrudis Cascante y Doña Albertina Demestre (ausente), hermanos y hermanas políticos, primos, sobrinos y demás parientes y D. José López Bertrán (ausente) al recordar á sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado y se dignen asistir á los funerales que en su sufragio se celebrarán el martes, dia 15 del corriente, á las diez y media, en la parroquial iglesia de San Juan Bautista.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

E. Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis se ha servido conceder 100 dias de indulgencia por cada acto de piedad que se practique por el alma del finado.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Paulina Ochoa Izquierdo, José Serrano Villena.

FALLECIDOS.—Consuelo Cors Vilalla, Hospital civil, (32 años); Carmen Esteve Camps, plaza Cedazos 7, (10 meses).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Bolsa de Madrid

Madrid, 12, 17'82.

5 por 100 interior contado	81'30
4 por 100 idem fin mes	81'50
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'60
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	000'00
Banco de España	434'50
Tabacalera	400'00
Cambios de Paris	7'90
Idem. de Londres	27'21
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 12, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	26'55 d.
Id. á 60 dias fecha	00'00 »
Id. á 3 dias vista	00'00 »
Id. cheque	27'24 p.
Paris á 90 dias fecha	00'00 »
Id. la vista	8 10 »
Hamburgo á la vista	00'00 »

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
fin mes	81'45	81'475
fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	104'75	105'25
San Juan Abadesas	77'50	78'00
T. B. y F. 2 1/4 por 100	57'65	57'85
T. B. y F. 4 1/2 por 100	102'35	102'65
Alicante 4 por 100	95'25	95'75
M. T. B. Reus Roda	55'75	56'25
Almansas 3 %, no adheri.	00'00	00'00
Almansas 3 p. 100 adher.	75'15	75'35
Orense	55'50	56'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	170'35	170'65
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. & V.	30'20	30'30
Norte de España	65'90	66'00

Correo de Madrid

Madrid, 11.

El capitán de infantería, conde de Ll.r, ha entregado al Rey un estereoscopio con el cliché impresionado en el momento del atentado de la calle Mayor. El aparato es de oro y ostenta en piedras las iniciales del Rey.

—Mañana, á las diez, se verificará en Palacio la misa de Purificación, asistiendo la infanta doña María Teresa y todas las demás personas de la real familia.

La infanta hará una ofrenda conforme al ceremonial palatino.

La familia real ha dado hoy un paseo por la Casa de Campo.

Los Reyes han recibido en audiencia á muchas personas.

—Dicen de Córdoba, que en el término municipal de Lucena, Antonio Moscoso fué sorprendido por Pernales, defendiéndose á tiro limpio é hiriendo el caballo que montaba Pernales.

Este hirió á Moscoso gravemente, robándole el dinero y una caballería.

El dia antes la benemérita tiroteóse con dicho bandido y los suyos, que querían asaltar el caserío Mozo, resultando herido un guardia.

—En Orán se ha celebrado la vista de la causa sobre indemnización á españoles que pesecieron en la catástrofe del boulevard Seguin.

Se da por seguro que tendrá que pagarla la compañía de seguros.

—En Sevilla se ha constituido una comisión de nueve individuos para que gestionen la libertad y absolución de Nakens.

—Están disgustadísimos los opositores del cuerpo jurídico-militar por 10 suspensión de las oposiciones, decretada por el general Weyler.

—El número exacto de tarjetas dejado el dia de la manifestación antielical, en la Embajada de Francia, fué 4.523.

—Se han aplazado hasta el 27 del actual las elecciones para elegir un senador por Huelva.

—Siguen las dificultades para efectuar la combinación de gobernadores.

—El señor Salmarón ha pedido á los individuos de la minoría republicana que permanezcan en Madrid, con objeto de asistir á la reunión que se verificará para tratar de la campaña parlamentaria.

Sección telegráfica

Madrid, 12.

Don Am's Salvador

Este personaje ha estado hoy en Palacio para cumplimentar al Rey.

Al salir 6a desmentido ante los periodistas que él pretendiera formar Gabinete, como se habia dicho.

Ha manifestado que la situación política no es tan alarmante como algunos creen. Opina que las dificultades surgirán cuando en el Parlamento se discuta la ley de asociaciones.

Armijo y Montero

En el salón de conferencias del Senado se ha celebrado la entrevista del presidente del Consejo con el señor Montero Rios.

Preguntado el marqués de la Vega de Armijo acerca del resultado de la conferencia, se ha limitado á decir en tono humorístico: "¡Perfecto! ¡magnífico!"

Se interpretan estas palabras del jefe del Gobierno como indicación de que el presidente de la Alta Cámara ha estado poco explícito.

Bolsin

Madrid, 12.

Interior fin mes	81'40
Interior próximo	00'00
Francos 9'20	
Libras	27'56
Empréstito nuevo	800'00

Bolsin

Barcelona, 12.

Después cierre, corro última hora:	
Interior fin mes	81'35
Id. próximo	00'00
Accions Norte	62'05
Alicantes	96'25
Orenses	00'00
Colonial	60'00

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarracnense

de la Clase Obrera

Grandes funciones para hoy á beneficio del actor D. Andrés Guixer.

TARDE.—Las zarzuelas Los baturreos, La trapeza y La marcha de Cádiz.

A las tres y media en punto.

NOCHE.—La comedia en un acto El téniente cura y la zarzuela en dos actos y tres cuadros El husar.

A las nueve en punto.

Ateneu de Tarragona

Grandes funciones para hoy á beneficio de la Sección dramática.

TARDE.—El drama en tres actos, «Las joyas de la Rosero» y la comedia en un acto, «Un [vagó].»

A las tres.

NOCHE.—El drama en tres actos, «Lo mas perdido» y la comedia en un acto, «Un vagó» y el monologo «El moderno endimión».

A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Escuela Normal libre de Maestras

TARRAGONA

Teniendo en consideración que la carrera del Magisterio, además de su caracter profesional, reúne para la muger el de ser un medio eficazmente educativo é instructivo, creemos llenar con el establecimiento de esta escuela el vacío que la supresión de la Normal de Maestras produjo en esta capital. Las clases comenzarán el dia 14 del corriente mes de Enero, hasta cuya fecha podrán inscribirse las señoritas que pretendan examinarse en Junio.

Locales adecuados para labores, dibujo y pintura.

Director: D. Francisco Duarte, abogado, Beneficiario de la Santa Iglesia Catedral.

Secretario: D. Miguel Martí, Maestro Normal, ex-profesor de la Normal y catedrático del Instituto.

AUGUSTO, 30, 2º

EMULSIÓN NADAL

Mejor que Scott y similares. Unica con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.

Reconstituyente, niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tós, tisis, escrófulas, raquitismos, anemias. Certifican eminentes Doctores. Colegios Médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE PLATA

Jarabe Hipofosfitos Nadal Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estriena, hierro, manganeso, quinina, sosa, casina, neurostina (fósforo orgánico), formiato sosa. Anemia cerebral, enfermedades medulares, atenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE PLATA

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar». Pedir literatura.—Tarragona.

ARQUITECTOS Y CONTRATISTAS

JOSE OLAYA, escultor-decorador, se ofrece para toda clase de trabajos de ornamentación, talla en madera, modelos de barro, piedra artificial, yeso y sta (pasta madera).

Modelos y proyector á precios reducidos

Para detalles dirigirse á la calle de

Oriente, núm. 3. — Tarragona

SECCION DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montivideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para: abanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También para Maracaibo, Coro, Caropano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 5 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Claudio Lopez Lopez

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casalanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS.

CALIGUA PIZÁ

Eritipa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas o callosidades del cutis. Es curioso, no moja los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económica, por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 150 pesetas se remite por correo y certificado.

Motores de Gas

Legítimos OTTO

Pobre

60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

Gasmotoren-Fabrik Deutz, Madrid, N.º 2

Compañía Anónima de los legítimos Motores OTTO.



HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Redacción: UNION, 17, entrlo. - Administración: FORTUNY, 4 imprenta